

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año, LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 864

75 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes, 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre, 5  
Extranjero, 10

ALMERIA

Domingo 18 de Junio de 1916

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## DIA DE JUBILO

### El primer jalón.

Quisiéramos, al escribir esta bella página en la historia almeriense, no sentir nada de emoción en nuestro espíritu. Mas este empeño no es posible y nuestra pluma siempre torpe pecará ahora de estulticia, porque no es posible manejarla libremente cuando el ánimo está embargado, ora por el pesimismo, ora por la alegría. Sería cosa de traer a este folio aquella célebre dolorosa de Campomar: «¡Quién supiera escribir!» a lo cual se podría muy justamente añadir, ¡qué! pudiera escribir! Pensar que hoy, después de un calvario sufrido, en el cual sentimos desmayos y punzaron nuestros anhelos cruentos y sanguinarios espigas, se le otorga a nuestra tierra amada, una de sus justicias debidas, sin que el alma se inunde de gozo que borbotea en nuestro santo amor, es casi pedir imposibles. Es vana, estéril e impropia tarea. Muchas veces en la vida, y es esta una de ellas; sucede que la pluma ni los labios pueden expresar lo que siente nuestro corazón.

Para que estas palabras no resulten ampulosas, hinchadas y nuestros párrafos, llenos de relumbros de falsa bisutería, es preciso retrotraer las páginas del libro en blanco, donde pudieran estar impresas, ya con atisbos de decepciones sentidas, ya con atisbos de esperanzas, todo ese vía crucis a que hicieramos antes referencias, de cinco o seis lustros a esta fecha.

Ahoreaba la juventud, en el que estas líneas escribe trémulo, cuando a su padre pedir al entonces diputado por Almería don Sebastián Pérez García, que se guardara nuestra capital. Aun la memoria, fiel con los hechos que la impresionan vivamente, podía repetir aquellos anhelos, y las escusas con que en remotos tiempos cegaron las ilusiones. No era posible atender tal demanda, porque Almería era la única y triste excepción entre las comarcas españolas que no contase con comunicación ferroviaria y no se iban a distribuir o alojar tropas en una provincia aislada de todo el resto de la nación, y cuyas fuerzas no podrían movilizarse en un momento dado. Había, pues, que pensar en lo primero, en el ferrocarril, y en ello puso vida y alma, luchando hasta conseguirlo. Ya teníamos la base, pero nuevos obstáculos vinieron más tarde a entorpecer dichos anhelos; nos faltaba cuartel. Llovieron promesas, se consignaron cantidades en los presupuestos municipales para conseguir tener cuartel, y todo fue en vano. Lo más que se alcanzó, fue reformar el antiguo «cuartelillo». Llegó la ocasión de que el Rey pisara nuestra tierra, de regreso a la madre patria, después de haber estado en Melilla y como un halago torpe del poder su publicó una Real orden de Guerra, concediendo a Almería un batallón de guarnición. ¿Dónde lo íbamos a instalar? Otra vez surgió la dificultad de siempre, que para Almería está pronta si de oponerse a todo lo que sea su progreso y mejoramiento se trata. Aquello debía concebirse como una concesión, que tocaba en lo sarcástico. Así lo comprendieron nuestros diputados, los señores Serrano y Silvela y el senador conde de Villamonte, logrando otra Real orden en la que se mandaba ejecutar un proyecto de cuartel. Ya era algo, algo así como los cimientos. Tuvimos proyecto, pero el dinero para comenzar la edificación no aparecía por parte alguna. Entonces ante tantos obstáculos, es cuando nosotros redoblamos nuestra titánica lucha y no dejando descansar a nuestros representantes, acudiendo a ellos en nombre de la prensa, alcanzamos que el general Luque ofrecie

ra y enviara la cantidad de cien mil pesetas para la edificación del primer pabellón. Otra victoria ganada, pero amargada con recelos y dudas, porque la suma no alcanzaba a terminar el primer pabellón. Vuelta otra vez a las peticiones, a mover la pluma sin cesar hasta que logramos primero unas mezquinas diez mil pesetas. Otro empuje a la obra y otra paraización. Mientras no se terminara era imposible pensar en pedir guarnición.

Por fin el año pasado, a la demanda que volvimos a hacer, respondió don Luis Silvela, logrando que se concluyera el pabellón. Ya era hora. Llevábamos seis años de lucha nueva. Más teníamos pabellón, pero la jaula estaba vacía. Otra vez a gestionar, a laborar, sin vacilaciones y desmayos. En Diciembre de este año fuimos a Madrid, nuestros primeros pasos en la corte fueron para ir acompañados de Silvela y de Villamonte, a visitar al general Luque, el cual solemnemente nos prometió, que al ser repatriadas las tropas de Marruecos, no dos compañías como antes tuvimos, sino un batallón vendría a guarnecer nuestra plaza. Nosotros creímos en aquella palabra, puesta en duda por Almería toda, porque el ministro de la Guerra es el único, el exclusivo ministro que hemos conocido que cumpla lo que dice. La prensa de Granada, cuando nosotros dimos cuenta de tan satisfactoria noticia, comenzó a agriarse, sin motivo ni razón, entonces ni ahora, porque nunca pedimos que se restaran fuerzas a su plaza, sino que a nosotros se nos hiciera justicia. Si el Ministro las ha concedido de Córdoba, no es nuestra la culpa.

Lo teníamos prometido, pero la duda, justa y natural, después de tanto tiempo maltratado entre esperanzas y decepciones, la hacían germinar a cada paso y a cada momento. Era preciso ver para creer. Ya ha llegado esa hora bendita, ya estamos viendo entrar el batallón en nuestro provinciano hogar, recorrer sus calles y dar a nuestra ciudad tres honores, el honor de albergar a la representación de nuestro ejército, el honor de darle vida a ella, y por último, el honor de hacer que nuestra capital tenga visos de tal y no de un pueblo preterido y olvidado.

No importa, no, que el esfuerzo haya sido gigantesco y la espera larga, si al fin se han logrado los anhelos de Almería. No es la hora presente la de llevar nuestra mirada, retrospectivamente, sino la de saborear el haber alcanzado un triunfo. Cuantas gestiones hicimos en nombre de la prensa, cuantas gestiones se hicieron por todos en esta labor perseguida, dábanse por bien realizadas y no tomarlas como un mérito, sino como un deber cumplido. Los amargos se debían reservar para las decepciones.

Se ha ganado la batalla, algo queda, para los que como nosotros en ella pusimos algo de este amor intenso, sincero, desinteresado, que sentimos por la cuna de nuestro nacimiento y de nuestros cariños. ¿Y después de apuntar todo este historial tan verídico, que nadie puede rectificarlo, no os parece lógico que sintamos una alegría comovedora, y que demos por bien empleado el esfuerzo modesto pero titánico que en él pusimos, echando por la borda como misteriosa deleznable y no digna de apreciar, interpretaciones torcidas, diferencias casi naturales, jocosidades faltas de ingenio, y cuanto siempre nos sale al paso, como perros ladradores?

Es lógico y justo que nos embargue el regocijo y que solo la pluma exprese nuestro contento en unas palabras, que para nosotros lo significan todo. ¡Viva Almería triunfante!

DE INTERES.

### Sobre la exportación de nuestras uvas

He aquí la comunicación que del ministerio de Estado, se ha recibido en esta capita:

«Ministerio de Estado.—Política.—Número 197.—En contestación a la instancia de esa Cámara Oficial de su digna presidencia de 31 de Mayo último solicitando que se contasen las gestiones oportunas para que se permita la libre exportación de las uvas de esa provincia a los puertos holandeses y muy especialmente a los de Amsterdam y Rotterdam, como se ha conseguido para las frutas de Valencia, de Real orden pongo en su conocimiento que el régimen obtenido del Gobierno inglés en favor de la uva de Almería destinada a Holanda es exactamente el mismo concedido respecto de la naranja, permitiéndose el tránsito del indicado fruto con destino a Holanda sin obligación de ser consignado al Netherland Overseas Trust con tal que se transporte en vapores de la Real Compañía Holandesa de navegación y no exceda de la cantidad normal de uva transportada anteriormente por aquellos barcos. Dos guarde a usted muchos años.—Madrid 10 de Junio de 1916.—A. Gimeno.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Almería».

Lo que hacemos público para conocimiento de los exportadores de uva de esta provincia, y muy particularmente para que se tenga todo ello en cuenta por las casas embarcadoras».

UNA REFORMA

### Proyecto de ley.

El ministro de Hacienda leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

**Reforma del impuesto de inquilinato.**

«Artículo único. El art. 11 de la ley de 12 de Junio de 1911, sobre supresión del impuesto de Consumos, sal y alcoholes, que dará redactado en la siguiente forma:

«Respecto del arbitrio sobre inquilinato, que se establece en la letra D, del art. 6.º, habrán de tenerse en cuenta las reglas siguientes:

1.º Serán objeto del arbitrio todos los edificios y locales que radican dentro del término municipal.

2.º El arbitrio tendrá por base:

A) El alquiler o valor en renta de las fincas arrendadas; y

B) La renta íntegra de las habitaciones que estuvieren ocupadas por sus propietarios o cualquiera otra persona que no pague alquiler.

A los efectos de la letra A de párrafo anterior, los Ayuntamientos podrán elegir como base:

a) El alquiler que aparezca consignado en los contratos de inquilinato. Para comprobarlo, el Ayuntamiento tendrá derecho a reclamar de los propietarios y de los inquilinos la exhibición de aquellos contratos, o declaración a los primeros, de los nombres de los segundos e importe de dichos contratos; y

b) El valor de renta que aparezca en el Registro fiscal de edificios y solares, si éste estuviera aprobado. Cuando la finca o parte de la misma no hubiese sido objeto de comprobación, a los efectos del Registro fiscal, la estimación del valor en renta se hará directamente por la Administración municipal, con sujeción a los preceptos vigentes, para a formación de los Registros fiscales de edificios y solares.

3.º E: gravamen recaerá sobre el cabeza de familia o la persona jurídica que ocupe la habitación, aunque hubiese un contrato de inquilinato a nombre de tercera

persona; pero, en este caso, el que aparezca como arrendatario, será subsidiariamente responsable de el arbitrio.

4.º Estarán exentos del arbitrio:

A) Los edificios que disfruten de exención perpetua de la contribución territorial, por destinarse a servicios públicos.

B) Los edificios o locales que el Estado y la provincia lleven en arrendamiento para sus servicios.

C) Los edificios o locales exclusivamente destinados al culto. No se considerarán incluidos en esta exención sino precisamente los templos o capillas de las distintas confesiones.

Las viviendas de los religiosos adscritas a los mismos, se islarán en todo caso las cuotas que les correspondan.

D) Los edificios o locales ocupados por los embajadores y ministros de los Estados extranjeros y el personal de las embajadas y legaciones, a condición de que posean la nacionalidad de los Estados respectivos.

E) Los edificios o locales ocupados por los consules generales, consules, viceconsules, subditos de los Estados que los nombren y sus familias.

Las exclusiones de los apartados D y E se entenderán concedidas siempre a condición de reciprocidad, y con arreglo a lo establecido en los tratados internacionales.

5.º Los Ayuntamientos podrán acordar además, las exenciones siguientes:

A) La de las habitaciones cuyo alquiler anual no llega a 300 pesetas; y

B) La de los establecimientos de Beneficencia particular que presten servicio a la localidad.

En este caso, la exención a canzará exclusivamente a la parte de edificio ocupada por los servicios benéficos, pero no a la que se destina a vivienda u a otros usos, cualquiera que sea la persona que la ocupe.

En ningún caso podrán concederse otras exenciones que las expresamente mencionadas en esta regla y en la anterior.

6.º Los Ayuntamientos formarán las tarifas de arbitrios. Sus tipos de gravamen serán progresivos, pudiendo llegar la progresión en la categoría superior de la escala hasta el 9 por 100 del alquiler.

7.º Los edificios o solares destinados exclusivamente al ejercicio de la industria o del comercio, contribuirán siempre por el tipo más bajo de las tarifas que formen los Ayuntamientos.

8.º A quienes por razón de su cargo, empleo o ministerio, disfrutaren habitación gratuita en edificio exento de arbitrio, se les estimará como base de exención la sexta parte de los sueldos, gastos de representación, gratificación y emolumentos de todas clases que disfrutaren por razón del cargo, oficio o ministerio; y

9.º Los Ayuntamientos establecerán la regla y forma que estimen más convenientes para la recaudación del arbitrio.

Los procedimientos de apremio se regirán por las mismas disposiciones establecidas o que se establezcan para los deudores a la Hacienda pública».

### En el Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento:

Factura de León y Compañía, de 106 25 pesetas, por la colocación de cinco columnas para el alumbrado en la plaza de Santo Domingo.

—Recibo del Administrador del Boletín Oficial, de 27 pesetas, por el anuncio de subasta para la cobranza del reparto vecinal.

—Facturas de don Guillermo Lopez Rull, por varias reparaciones en las bocas de riego, Cuartel

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.

Agente-Administrador:

**DON LUIS VIZCAINO**

GERONA 15

## La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Bolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

de la Misericordia y pilar de la puerta de Beñá.

—Recibo de la Superiora de las Hermanitas de los pobres, por ornamentos para el altar de la Capilla del Cementerio.

—Oficio del señor Comandante de Marina, informando sobre el estado higiénico de las Chozas que existen enciavadas en los terrenos de la zona marítima.

—Escrito de don Francisco Asien Galtán, solicitando se le elimine del padrón vecinal.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

—Moción del Ayuntamiento de Baena, solicitando la adhesión del de Almería, proponiendo se de el nombre de «Alfonso El Bueno» a S. M. el Rey don Alfonso XIII.

—Escrito de don Jacobo Blasco, solicitando se le reanuzca el terreno solicitado para colocar sillas y veladores.

—Relación de las herramientas que hacen falta en el Cementerio.

—Factura de 32 pesetas, por impresos para el reparto vecinal.

## NO LO LEA.

Para curar de una vez sus males de las vías gastro-intestinales, tome únicamente DIGESTINA ARAGON y acabará pronto con sus molestias. El remedio por excelencia contra vómitos, acedias, úlceras del estómago, malas digestiones, falta de apetito, trastornos nerviosos, etc.

Pídase en farmacias y droguerías.

## Noticias mineras

Registros.

Por don Indalecio Castillo Ibañez, se solicitó ayer de este Gobierno civil, los siguientes registros:

Con el nombre de «El Profeta», 12 pertenencias de plomo, situadas en el paraje «Las Viboras», de término de Huércal de Almería.

También solicitó don Esteban Abad Marquez, 20 pertenencias de hierro, con el título de «La Victoria», paraje Solana de Montenegro, término de Cádiz.

Renuncia.

El mismo señor Castillo Ibañez renunció ayer la propiedad del registro titulado «La Virgen del Perpetuo Socorro», número 33 571, de término de Huércal de Almería.

## Ocasión.

Dando grandes facilidades para el pago, se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nájera, Reyes Católicos, número 15, de cuatro a ocho de la noche.

BUENA LABOR.

## Los Sindicatos agrícolas

Etéglase mucho en la prensa la activa labor de los Sindicatos agrícolas, que están dando muy excelentes resultados.

Los Sindicatos agrícolas, tienen por objeto unir en un solo hogar a

todos los que se dedican a la agricultura, impidiendo la lucha de clases, que es la muerte de toda industria, de todo comercio, y que tiene sumida a España en una perpetua angustia.

A los propietarios les aumenta sus conocimientos técnicos, les enseña los nuevos métodos de cultivo, les facilita la adquisición de semillas seleccionadas y buenas clases de animales reproductores, les induce a la supresión de los barbechos, y les demuestra las ventajas del cultivo intensivo, les alienta a roturar tierras improductivas y les indica el producto a que mejor se adaptan.

Vulgarizando los resortes económicos de la cooperación y la mutualidad en sus distintas formas, matan la usura en los campos e inculcan el hábito del ahorro, creando al lado de cada Sindicato una caja de sistema Raiffeisen, garantizada por la responsabilidad «limitada» de todos los socios, destinando los fondos de esta caja, no a comprar papel del Estado, lo que esterilizaría al ahorro popular, sino a hacer préstamos agrícolas a los mismos labradores, fecundando la riqueza local. Les libra, además, del vasallaje del cacique, y mediante la Federación y el Secretariado los ponen en condiciones de repeler los abusos de la Administración.

Los Sindicatos agrícolas movilizan de esta suerte a toda una clase social, llevando la tranquilidad y el bienestar a los propietarios y fomentando extraordinariamente la riqueza pública.

A los arrendatarios, cuando pueden, les implantan el arriendo colectivo. Generalmente existen en los pueblos dehesas cuyos propietarios no las dedican al cultivo intensivo, porque no pueden cuidarlas directamente o porque no encuentran en el lugar arrendatario con capital y solvencia bastante para acometer la empresa. Lo que no puede hacer un arrendatario solo, lo hace el Sindicato, el cual arrienda la dehesa, responde al propietario del importe del arrendamiento, divide las tierras entre sus asociados, les facilita los medios de explotación y a beneficiarles les arranca a la esterilidad un trozo del solar patrio. Los Sindicatos ponen en práctica cuantos medios están a su alcance para mejorar las condiciones odiosas del arrendamiento actual, que no podrán ser sustituidas mientras no se reforme el Código civil; hacen préstamos con garantía personal y conceden todas las demás ventajas de que disfrutaban los propietarios.

A los braceros les organizan Sociedades de socorros mutuos y Cooperativas de consumo; les conceden préstamos con la garantía de la honradez personal que conocen, puesto que con ellos conviven, y arriendos colectivos, y para ellos defienden el siguiente programa mínimo: seguro contra el paro forzoso, contra accidentes y contra la vejez; participación en los beneficios y aumento de los jornales a medida que vaya creciendo la producción.

Para aunar sus esfuerzos y acrecentar sus medios de acción, se

# LA GUARNICION

## Nuestro saludo.

Hoy cuando la ciudad despier- te, en una mañana dominguera to- da luz y brisas tibias, al volver a la diaria lucha y preocupación, las gentes bulliciosas y deseosas de emociones nuevas se apretarán en nuestros boulevares y en la Es- tación, para ver llegar a los acor- des de la música, a la representa- ción de nuestro ejército, que viene a honrar y dar importancia a nues- tra pueblerina ciudad, ansiosa des- de hace algunos lustros, de contar con una guarnición permanente.

Sonarán aplausos y vitores, que Almería tan mal afamada por con- ciencias poco aquilatadoras de sus grandes y hermosas cualidades, tiene entre ellas la resplandiente de hospitalidad, que como en parte alguna se le rinde culto.

Entre tanto saludo efusivo, en- tre tanto expansión y regocijo, queremos nosotros, humildes obre- ros de la pluma, dispuesta siempre a laborar por la tierra amada, enviar a esos aguerridos soldados, que llegan, un modesto saludo, una cordial felicitación.

Ellos vienen de Africa, donde se derramó la sangre española en cada palmo de terreno conquistado, en cada monte tomado, en cada fortaleza defendida, en cada avance logrado, donde quedaron sepultados muchos soldados de este glorioso Regimiento de Córdoba. Pasó la muerte junto a los que vuelven con sus tostadas frentes coronadas de laurel. Pasaron to- dos, penalidades sin cuento, andu- vieron por los campos tetuanescos sin hogar y sin familia, alentando- les solo el recuerdo bandito de la

patria, el deber de tributarla la vi- da. Tuvieron duranzas de sus prometidas, de sus padres y her- manos, pero todo ello fué dado por bien empleado, si como hoy, al volver, los que quedaron en la nación los acogen con el respeto y ad- miración que siempre inspira el he- roísmo y las virtudes militares.

¡Bien venidos sean los oficiales y soldados del regimiento de Córdoba, que vuelven a darlizar su vi- da entre nosotros! ¡Ojalá que mu- cho tiempo permanezcan inactivos en los cuarteles y que de esta mo- rrosidad no los saque otra vez el llamamiento de la Patria, para que una paz duradera y estable logre fortalecerla bajo su sombra gra- ta, que permite el progreso y ade- lantamiento de los pueblos.

¡Bien venidos!

### Tributo de gratitud

Esta mañana ha cursado nuestro Director los siguientes telegramas: «Excmo. señor Ministro de la Gue- rra.—MADRID.

Al pisar hoy Almería batallón de Córdoba, la prensa agradecida al único ministro que supo cumplir sus palebras le saluda.—Decano, Guillermo Rueda.

«Luis Silveira.—MADRID,

Al llegar a batallón, le recuerda y agradece su valiosa ayuda a la que se debe esta justicia.—Guillermo Rueda.»

«Conde de Villamonte.—MADRID

Al sentir la alegría de ver guar- necida Almería, le agradece su ayuda y gestión, recordando a Serrano.—Guillermo Rueda.

### DISPOSICION

#### Sobre ocupación de terrenos.

Se ha publicado una real orden de Fomento en la Gaceta, dispo- niendo que no se concedan en lo sucesivo autorizaciones provisio- nales para ocupación de terrenos de monte público e imposición de servidumbres, más que en casos especiales en que lo aconsejen cir- cunstancias excepcionales, que de- berán precisarse y justificarse en la petición.

Añade que en dichos casos no podrán los concesionarios dar comienzo a las obras sin haber depo- sitado previamente en la Tesorería de Hacienda, a disposición del In- geniero jefe del servicio forestal a que los montes correspondan, la cantidad que éste señale, para res- ponder de los daños y perjuicios que puedan ocasionarse, así como de los gastos del expediente.

### CARTAS DE WANDA.

#### Veledades femeninas.

##### Por Sixto Espinosa.

Querido E.: Estos días estoy de muy mal humor; si le he de decir a usted la verdad, no sé por qué; como hecho cierto, solo sé eso; que estoy de muy mal humor.

Sostengo conmigo una lucha muy grande; creo y he creído siem- pre, que el mal humor es cosa que debe guardarse, pero en esto como en todo no se puede llegar a lo que se desea, porque si es cierto que hay que guardarlo, es tam- bién cierto, que no hay siempre pecho bastante ancho que lo alma- cene.

Esto del mal humor, es un pro- blema fisiológico y moral; ya dijo de esto, cosas admirables Claudio Berner, en su «Teoría de la irrita- bilidad».

Son muchas las cosas que pesan sobre mí, para tener mal humor; el estado de mis nervios no anda tranquilo; esta gente de la pobla- ción, gente sin alma, de sonrisa estúpida, falta de cultura, que se mueve como se mueven las figu- ras de un puzle y que parece que están llenas de salvado como los muñecos, me producen un gra- ve malestar; no; claro está, como ese malestar que puede producir la presencia de un grave peligro, sino el malestar nervioso que puede producir un ratón o una cucaracha.

Es verdad que los nervios de- ben olvidarse y dejarse tranquilos; pero si a las mujeres se les quita los nervios ¿qué les queda para defenderse y para concluir en todo momento, por hacer lo que les pa- rezca mejor?

En buena teoría, los nervios no

deben tenerse; nadie debe hacer gala de tener nervios, como no debe hacer gala de dejar de lavar- se los pies; porque los tales nervios, son señal de mala educación, pero apesar de esto los nervios son un capital del que no podemos prescindir. Es preciso con palabras incoherentes decir al marido, cosas que le molesten; es preciso contenerlo, achicarlo ante la idea del escándalo; es preciso hacer de modo que el capricho salga ade- lante y que el afán de dominio im- pere.

No hay nada más penoso que una mujer y que conozca más pronto al marido que le ha tocado en suerte: ¡Ah! como sea del géne- ro serio, se ha caído; como sea de carácter apocado y prudente, ya puede prepararse a bien morir; pero ahora, si es un bastia, sino co- noce de los respetos que siempre debe guardarse a una mujer, si es hombre que en trancheos debidos al juego y a la tasca, llega tarde a su casa o no llega, entonces la mujercita triste y llorosa temiendo por lo que haya podido pasar a su marido, le espera con resignación cristiana, dando cabezadas, senta- da en una butaca.

Estoy de mal humor y estoy de mal humor con usted. Presume usted de austeridad, de seriedad y de circunspección, y voy creyendo que no tiene usted ninguna de esas cosas. Yo creía que a mi s'í ti- mas cartas iba usted a contestar de otro modo; que iba usted a tener otros arranques, otras decisiones; pero nada, sigue usted embobado, sigue usted insensible, hecho un papanatas; ¡ay! perdone usted, no es cierto; yo no sé como estoy, no soy justa, me escribe usted con rebato, con fe, con entusiasmo; mis palabras, hayan eco en usted, pero qué digo, no es esto bastan- te; quisiera que sus palabras domi- naran a las mías, que su voluntad fuera más fuerte que la mía, que sus vehemencias no fueran de la condición de las mías, tocadas de cierta mansedumbre de mujer; sino pasión brutal, pasión salvaje. Mi espíritu está en gran tensión, de pronto al pensar de ese modo, recitifico y le veo a usted de otra suerte; veo las energías y las arrogan- cias; veo los ímpetus, la pasión que subyuga; lo veo a usted vencer y fijarse en mí como quien se fija en algo extraordinario y que está fue- ra de esa corriente manera de ser, de la vida, donde todo se desen- vuelve en moldes estrechos y mez- quinos.

Rectifico de nuevo mi juicio; vuelvo a rectificarlo; yo estoy como loco; hay que respetar los moldes sociales; la vida en la for- ma que está constituida; hay que fijar un modo ordinario y regular en la manera de desenvolverse; hay que dar base al águila que ne- cesita un punto de apoyo para le- vantarse el vuelo. El espíritu y la

## RESERVADO PARA LA Camisería Madrileña

La que más novedades presenta en todos sus artículos

PRÍNCIPE, 24.

asocian los Sindicatos de cada re- gión o de cada diócesis en Federa- ciones, que no se limitan a ejercer sobre los asociados una labor de vigilancia, gestión, consejo y tute- la, sino que aquellas cura más lar- ga vida lo promite organizan asam- bleas, dan millares de conferen- cias, así técnicas como sobre ins- tituciones sociales y sobre los pro- blemas agrarios locales; realizando sus propagandas con un gran es- píritu de tolerancia que cuadra admirablemente dentro de los princi- pios del catolicismo social. A esto último se deba principalmente su gran fuerza y el éxito de tales pro- pagandas.

### JUNTA DIRECTIVA.

#### Liga de Contribuyentes

Ayer mañana, en el salón de ac- tos del Sindicato de Riegos, cele- bró su sesión mensual la Junta Di- rectiva de la Liga de Contribuyen- tes, bajo la presidencia del señor Cassinello.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de los si- guientes asuntos:

Carta del diputado a Cortes por esta Circunscripción don Ma- nuel G. Ménez Ramírez, contestan- do a la comunicación que le fué di- rigida por la Liga en 13 del pasa- do Mayo, para que gestionase en el Congreso la rebaja de la contribu- ción que tienen señalados todos los edificios enclavados en la zona del antiguo Mercado.

Se acordó remitir los datos que pide para hacer las gestiones ne- cesarias a indicado fin.

Dirigir una comunicación al Capitán general de Andalucía, dán- dole las gracias por haber cumpli- do sus crecimientos de enviar un batallón a Almería, como guarni- ción permanente.

Adherirse a la exposición que ha dirigido la Cámara de Comer- cio a la Compañía de M. Z. A., pa- ra que pueda ser transportada por ferrocarril nuestra uva a los mer- cados del interior de la península.

Dirigirse al ministro de Es- tado para que no se restrinja la exportación de uva a los mercados ingleses.

Se acuerda con arreglo al re- glamento las vacaciones durante los meses de Julio, Agosto y Sep- tiembre, y se levantó la sesión.

### DE UN SAMO

#### Otro invento de Marconi

En la reunión anual de la Com- pañía Marconi, el presidente de la reunión ha dicho que M. Marconi le autorizaba a anunciar que pro- cinto, merced a un nuevo aparato de su invención, las colisiones en el mar durante la noche, o por tiem- po de niebla, no seran ya de tem- er.

Ese aparato es muy sencillo, y podrá ser instalado en la pasarela de cada buque.

#### Las cosechas de frutas

##### amenazadas

Una plaga de oruga en Kent. Por creerlo de interés, para los cosecheros de frutas, publicamos el siguiente artículo que ha sido traducido del importante diario de Londres, *The Times*, referente a la pérdida de frutas:

«Las huertas de frutas atravie- san por una seria situación en mu- chas partes del país, debido a una plaga de oruga de la polilla de in- vierno. Los cosecheros están im- posibilidadados de extinguirla debido a la carestía del trabajo.»

Cuando los Comisionistas del Azúcar se reunieron con los dele- gados representantes de las indus- trias cosecheras de frutas a fines de Abril, había toda esperanza de una cosecha abundante. Los cose-

cheros fueron incitados a producir la mayor cantidad de frutas posi- ble para la alimentación y los co- misionistas prometieron proveer el 75 0/0 del azúcar para las conser- vas en el acto, y el resto a fines de Septiembre. Desde entonces, un ejército invasor, cuyo progreso ha sido imposible detener, ha des- truido cientos de acres. Las manza- nas están afectadas principalmente, y en muchos sitios del distrito de Kent los cosecheros han aban- donado el cultivo. En otros se ha- cen grandes esfuerzos para salvar pequeñas partes de la cosecha, mientras muchos acres de tierra están ya abandonados. La pérdida de frutas ascenderá a cientos de miles de bushels.

Los campos presentan una apa- riencia extraordinaria; los árboles están en muchas partes enteramen- te desnudos de verde, con masas de lazos de telarañas de rama a rama y de árbol a árbol.

Los huecos fueron depositados en el otoño, y el tiempo durante el mes de Marzo fué favorable a la peste. En tiempos normales, el lavado o pulverización se hubiera hecho con esplendidez y la oruga hubiera sido combatida. En las par- tes del campo donde el lavado ha sido posible, los árboles se han conservado limpios, pero estas re- presentan una pequeña proporción y la mayor parte de la cosecha ha desaparecido ya.

La cosecha de ciruelas está tam- bién dañada de la mosca verde y se teme que una gran parte de ella se pierda, no obstante estar los cosecheros ejercitando mujeres en la pulverización de las plantas con la mayor rapidez posible.

Las cosechas que se cultivan en- tre los espacios de los árboles no existen este año y su lugar ha sido tomado por yerbas improductivas o malas yerbas que han crecido espontáneamente en esos espacios, creciendo a la altura de la rodilla.

El efecto en los árboles no se sentirá mucho este año, pero si es imposible limpiar el campo, los árboles estarán materialmente debili- tados el próximo año.

Las peras no han sido muy afec- tadas y las frutas blandas prometen bien, no obstante no haber pa- sado aun el período crítico de en- durecimiento.»

## TRIBUNALES

### Solicitud

Ha solicitado se le nombre Juez municipal de Sorbas, don Francisco N. de Herrera.

### EN LA AUDIENCIA.

#### Señalamientos para mañana

Causa del juzgado de Sorbas, contra Antonio Rodríguez y otro, sobre robo.—Abogado, don Bal- domero García Oliver; procurador, don Decio Navarro.

Idem de Canjáyar, contra Miguel Utrera y otro, sobre robo.—Abogado, don Francisco Coromina; procurador, don Eduardo Moreno.

### Suspensión.

Por falta de testigos fué suspen- dido ayer el juicio señalado en la Sección segunda, contra Gerónimo González García, acusado del delito de robo.

### Absuelto.

El tribunal del jurado absolvió ayer al procesado por el delito de robo frustrado, Salvador García Alarcón.

## Juzgado municipal

### Día 17

#### Nacimientos.

Antonio Robles Cabrera.

#### Defunciones.

Antonio Vargas Amate, José V. ga Soria, Francisco Gómez Santiago, Juan Ramón López y María Lázaro Tortosa.

#### Casamientos

Ninguno.

## Bicicletas Motocicletas

ACCESORIOS. HERRERA Conde Ofaña, 12 —ALMERIA

### UN CONCURSO

#### La banda municipal

El «Boletín Oficial» de la provin- cia, ha publicado un edicto de la Alcaldía de esta capital, anun- ciando el concurso para la provi- sión de las plazas que han sido de- claradas vacantes en la banda de música del municipio.

Las plazas que deberán proveer- se, y que hoy se desempeñan por interinos, son las que siguen:

Director de la Banda, con el ha- ber anual de 2 500 pesetas; cinco de profesores de primera clase con el de 830 pesetas anuales, destina- dos a clarinete primero, oboe, cla- rinete, bajo primero y cornetín; dos de profesores de primera bis, con el haber de 683 pesetas; destina- dos a flauta y saxofón; siete de profesores de segunda clase, con el haber de 450 pesetas, destina- dos a saxofón, clarinete segundo, flicorno, clarinete, trompa, bajo y barítono; y cinco de profesores de tercera clase, con el haber de 300 pesetas, destinados a requinto, cor- netín tercero, trompa, clarinete ter- cero y platillero.

El plazo de admisión de solici- tudes es el de 30 días, contados desde la publicación del edicto en el «Boletín Oficial».

Terminado dicho plazo, el Tri- bunal publicará el día en que han de celebrarse los ejercicios para la prueba de aptitud artística, el local que se designe y la forma de rea- lización.

## NOTAS UTILES

### Beneficencia

En los establecimientos benefi- cos existían ayer:

Hospital: varones, 77; hembras, 58. Hospicio, 133 y 164; expósi- tos, 15 y 10, Manicomio: 103 y 68. Total, 628.

### Hospita provincial.

Médico: don Eduardo Pérez Ca- no.

Practicante: don Juan Fernandez Requena.

Retén, de 3 a 5: practicante don Pedro Bonilla.

### Monitorio carcelario.

Han sido puestos en libertad Antonio Marcos Llorente, Pedro Mellán Sánchez, Antonio López Campos y Pedro Gil Hernández. La situación era de 64 hombres y 3 mujeres.

## Seguros

ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández Bulevar del Principe 79, bajos.

## TEATRO

### En Variedades

Como despedida de la Compañía que dirige el notable actor señor Comes, se representará esta noche en el teatro de Variedades, la grandiosa obra titulada «La muerta resucitada».

Mañana saldrá dicha Compañía para Málaga en donde actuará una temporada.

### En el Salón Ideal

Esta tarde, a las 6 y media, ten- drá lugar en este espacioso café de verano, la representación de la bonita y chistosa obra «Dormirse en la cuna», que tanto ha gustado al público.

Por la noche y en sección con- tinua, «Buscando una mujer» (gran éxito), «El mal de amores» y «Los aparecidos».

La empresa, que es solamente nuestro antiguo amigo don José María Baccera, dedica la función en honor del segundo batallón del Regimiento de Córdoba, que como saben nuestros lectores, llegará hoy en el tren de las 9 a esta po- blación.

Mañana, variado programa. La entrada es por el consumo.

Aben-Humella

Homenaje.

A los héroicos soldados del Regimiento de Córdoba.

En la historia eres llamado por tus gloriosas jornadas, en cien batallas libradas «Córdoba el Sacrificado».

A esta tierra llegais llenos de gloria para poder cantar vuestra victoria, después de haber cumplido la campaña que os impuso el honor de nuestra España.

José Sáez.

La ríña de anoche.

En la calle de Antonio Vico, próximamente a las diez, riñeron anoche varios individuos por mor de una pequeña cercenada.

A consecuencia del suceso resultaron heridos Bartolomé Marín Quesada, de 44 años, de una contusión de dos centímetros en la región malar, que le fué producida con una caracola; y Juan Vázquez H. ro, de 44 años, de dos heridas incisas de seis centímetros en el brazo derecho.

El primero pasó a su domicilio y el segundo ingresó en el hospital. El escándalo que produjo la ríña, a causa de la cercenada, fué mayúsculo.

Viajeros.

Esta madrugada han marchado a Madrid, después de haber pasado varios días en sus posesiones de Gádor, don Vicente Villazón, acompañado de su esposa e hijo y del ingeniero agrónomo don Pedro Huguet.

Ayer marchó a Garrucha el industrial don Guillermo Herrera.

Ayer tarde llegó de Málaga y Granada, el ingeniero jefe de la Cuarta División de ferrocarriles don Diego Alvarez de los Corrales.

Han regresado de Granada don José y don Ramón Gallurt Vivas y su señora madre.

GACETILLAS

Obreros a Francia.

Desde el principio de la guerra han salido de Andalucía con dirección a Francia, contratados por empresas y sociedades de aquel país, más de 7.000 obreros.

De éstos regresaron a las provincias de Sevilla y Córdoba, unos 60, en estado lastimoso.

Se cree que el número de españoles que han pasado la frontera asciende a más de 50.000.

Sesión.

Recordamos que la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, tendrá lugar a las cinco de la tarde, en vez de las tres, según acuerdo de la Corporación en su sesión última.

Hábito de Religiosa

Esta tarde, a las cinco, tomará el hábito de Religiosa Capitulada en el Real Monasterio de Señoras Comendadoras de Santiago, en Granada, la distinguida señorita María Cristina de Mesa y García, hija de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Juan Pedro Mesa de León, director del diario granadino la «Gaceta del Sur».

La nueva Religiosa ostentará el nombre de Sor María Cristina de Jesús.

El Claret, Royal Claret

y Diamante, de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, son vinos de Rioja selectos.

Otra exposición.

La Cámara de Comercio ha dirigido otra exposición al ministro de Estado, para que raciba del Gobierno inglés no se restrinja la importación de nuestras uvas a los mercados de aquel país.

Mañana le daremos cabida.

Besalamano

El ruvo Administrador de Correos de esta Principal, don Juan Luis del Castillo Jiménez, nos ha participado en atento besalamano haberse posesionado de la jefatura de la provincia.

Damos las gracias al señor Castillo Jiménez por los ofrecimientos que nos hace.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en Gérgal, al gitano Manuel Moreno Cortés, presunto autor del robo de 10 pesetas.

También ha detenida en Tabernas, a José Montoya Barrios, reclamado por el Juzgado del partido de Gérgal, y en Alcóntar, a Claudio Canovas Garrido, también reclamado por el Juzgado de Purchena.

Con mucha frecuencia

las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores epigástricos, eguas de boca y tendencia al vómito.

Exposición de trabajos

Esta noche a las 9, tendrá lugar en la Academia de Bellas Artes, que dirige D. Joaquín M. de Acosta, la inauguración de la exposición de los trabajos artísticos de dibujo y pintura de los alumnos y alumnas correspondiente al curso de 1915 al 1916.

La entrada es pública.

El mejor regulador

de las embarazadas para llegar a un feliz término, son los HIPOFOSFITOS SA.UD. Aprobado por la Real Academia de Medicina. 25 años de resultados. Aviso: recíbase todo fresco en que no se sea, con tinta roja, Hipofosfitos Sauid.

Sea enhorabuena,

Ha sido aprobado en el tercer ejercicio de oposición a Correos, el joven don Antonio García Soriano, aprovechado alumno que fué de la Academia de los señores Rodríguez Bail, Marín y Chicano.

Al extranjero.

En el vapor «Atlante», que salió anteayer de nuestro puerto para el de Orán, marcharon 20 individuos de diferentes localidades.

Sintoma de progreso.

Los comerciantes de esta capital están recibiendo cada semana unas cinco mil botellas de un rubio y reconfortante líquido que lleva al cuerpo las energías gastadas y pone en el espíritu las dulces alegrías del vivir.

Se trata de la cerveza «Estrella Roja», la más renombrada, la que al público gusta con placer, la que de boca en boca corre todo el mundo y hace exclamar: «¡La cerveza Estrella Roja; siempre la mejor!» Es de calidad alimenticia, recomendada por las personas débiles y las madres que crían.

No cabe duda, la cerveza «Estrella Roja», es uno de los bellos triunfos alcanzados por la constancia y progreso de los hombres.

Para reclamar.

Por circular de la Junta provincial de Beneficencia, se previene a las Juntas municipales y otras entidades, para que reclamen antes del día 4 de Julio próximo, cuantos créditos posean en contra del Estado.

Es usted aficionado

a tomar una buena taza de café; pruebe el que sirven en el Café Suizo, es inmejorable.

Nuestro clima.

Table with weather forecast for tomorrow (MANANA) and today (TARDE), including temperature, humidity, barometer, and wind.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS PARA HOY. Sts. Ciríaco, Marcos y Marcelino; Paula, y la Bta. Ojana de Mantua; vg. dominica.

La misa y el oficio divino son de la Santísima Trinidad, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Stos. Lamberto, Bonifacio; Gervasio y Protasio, mrs., y Juliana de Falcomeri, virgen.

La misa y el oficio divino son de Sta. Juliana de Falcomeri, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas rosario a la oración.

SUBASTA

El día 30 del corriente Junio, a las once y media, se celebrará en la Notaría de don Ramón López Pelaez, San Francisco 13, 1.º (Santander), la subasta de una hacienda que mide 7 hectáreas y 28 áreas, radicante en Almería, paraje de Peñicas de Clemente, regada con las aguas de la fuente de Almería y tarda del río Andarax, con su casa cortijo, noria y árboles, bajo el tipo de 25.500 pesetas.

Para más detalles, Plaza de Ivo Bosch, A. Clares.

A. Ramirez Sanchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería. Agular Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

Advertisement for CALAMINAS ROMERO HERMANOS, located at Boulevard 48, Almacenes: Pescadores 3 y 5.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Las Cortes. En el Senado

A las 3:55 da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entró en los RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor marqués de Grijalba llama la atención de Gobierno sobre la triste crisis que atraviesa la provincia de Almería.

Dice que de no adoptarse pronto una medida protectora, el remedio puede llegar demasiado tarde.

Recomienda la pronta aprobación del plan de obras que presentó la Junta de aquel puerto, el cual pudiera remediar el presente.

El señor conde de Villamonte se adhiere a las peticiones del marqués de Grijalba, encareciendo la urgencia de las obras ya citadas.

El ministro de Estado les contestó, garantizando que el Gobierno se ocupa en atender esas necesidades.

El señor marqués de Potaño se queja de las deficiencias que se observan en la representación diplomática de América y pidió que se nombraran tribunales de honor.

El señor Pérez Caballero se opone a ello.

El señor Gimeno los cree innecesarios, reorganizando la carrera.

El señor Benet solicita del Gobierno se impida a venta de barcos mercantes.

ORDEN DEL DIA

Tras breve discusión se aprueba el proyecto de derechos pasivos de Magisterio.

En el Congreso

Bajo la presidencia del señor Villanueva comenza la sesión. Leese y aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor Ramos Cordeiro dice que la venta de buques hecha por la Compañía Gijonesa, ha motivado el paro de muchos obreros y la supresión de la línea entre el Cantábrico y el Mediterráneo.

Hácese otros ruegos de escaso interés y se entra en el ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Ventosa sigue su discurso y reitera la desconfianza del Gobierno.

A continuación enumera detalladamente los gastos que ha ocasionado nuestra intervención en Marruecos.

En el orden económico y político — dice — nos encontramos mediatizados.

Recuerda las palabras pronunciadas por el señor Maura acerca de que España no podrá labrar su independencia.

Después de la guerra — agrega — correremos un peligro análogo al de Bélgica.

Precisa desahogar la política arancearia, definida, con objeto de resolver el crédito agrario.

Termina el señor Ventosa diciendo que es imprescindible establecer un plan de conjunto para el bienestar general.

Le contesta el ministro de Fomento señor Gasset, rechazando la argumentación del señor Vizconde de Eza, y asegurando que el Gobierno tiene firmes propósitos de llevar a cabo la reorganización hidráulica forestal.

Rechaza los ataques del señor Ventosa, calificando de insidiosa la manifestación hecha de que se importe el sulfato de hierro para favorecer a la Compañía de Peñarroya.

Por último defiende la política que desarrolla el Gobierno, apaudiendo a la mayoría.

Seguidamente se leen los dictámenes emitidos en los proyectos de utilidades sobre la guerra, inquilinato y deuda extranjera.

Se señala el orden del día para el lunes y se levanta la sesión.

Otras noticias.

Madrid 17

Nuevos Gobernadores

Hoy han sido firmados los siguientes nombramientos de Gobernadores civiles:

- De Cáceres, el señor Testor. De Palencia, el señor Cobián. De Teruel, el señor Pride. De Jaén, el señor Degado.

La modificación del horario.

El Presidente del Consejo leerá en breve a las Cortes el proyecto referente a la modificación de horario.

BOLSA

Table with stock market data: 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, Londres a la vista, París a la vista.

Sobre las harinas

El Gobierno prepara un proyecto suprimiendo las clasificaciones de las harinas y creando un tipo único de harina para todo el pan, porque por este medio se aprovecha mejor la cosecha.

Desafección a Romanones

El diario «Hera» de Madrid, en su edición de esta noche, publica un artículo insistiendo en que la mayoría muestra síntomas de desafección hacia el conde de Romanones.

Interrogado sobre este punto el ministro de Hacienda señor Aiba, ha hecho protestas de lealtad al Presidente del Consejo.

Preocupación de Romanones

El señor conde de Romanones se halla muy preocupado por el problema nacional.

Se cree que se llegará a un acuerdo en el proyecto sobre las utilidades de la guerra, porque el señor Aiba se muestra propicio a transigir en la reforma.

Incidente grave

En los pasillos de Congreso se suscitó esta tarde un grave incidente entre el señor Giner de los Rios y don Luis Alvarado, a causa de la política en Málaga.

Las gestiones levadas a cabo por el señor Villanueva para solucionar el asunto, resultaron infructuosas.

El señor Giner de los Rios nombra sus padrinos.

Actas vacantes

El lunes se anunciarán las actas vacantes que existen en el Congreso con motivo de las incompatibilidades.

Muertos en la catástrofe de ayer

En la catástrofe ocurrida ayer en la carretera de Badajoz, a causa de vuelco de automóvil militar que se dirigía al campamento de Keñamares, murieron dos soldados que resultaron con gravísimas heridas.

Hoy falleció un obrero. Además hay tres soldados graves y doce heridos.

La huelga marítima

Participan de Barcelona que hoy

ha comenzado la huelga marítima, desembarcando la mayoría de las tripulaciones.

El vapor «Florinda» zarpó de aquel puerto con personal esquirols.

Han secundado la huelga las tripulaciones de los buques surtos en los puertos de Dénia, Sevilla, Valencia, Huelva y otros puntos.

También dan cuenta de que la huelga textil se extiende a varios puntos.

En la calle de Rocaforte fué apedreada una fábrica.

La Guardia civil se vió precisada a dar varias cargas.

De la guerra

El comunicado oficial recibido de París dice así:

Han sido rechazados los alemanes en Abocourt, cota 304.

En los Vosgos penetramos en las segundas líneas de los alemanes, capturando a numerosos prisioneros.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 17 de Mayo de 1916 PAGARON A PESETAS 25'10' Sociedad Anónima Romero. Passo del Principe 10 Almería.

Advertisement for José today Ramirez MEDICO CIRUJANO, Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

Advertisement for MOSAICOS ROPERO, fabrica pavimentos hidráulicos, DE EDUARDO LOPEZ, Calle de Granada 82.

Advertisement for Doctor Eduardo Pérez Cano, del Hospital provincial, Consulta especial de enfermería de las venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Advertisement for Se alquilan dos preciosos pisos independientes bajo y principal, en la calle de Zaira y Unión. Informarán: plaza Urrutia, 3.

Advertisement for "DIANA" Baños de mar templados. Especiales contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Maravillosas curaciones, aún en los casos más rebeldes. Recomendados por todos los señores médicos.

Advertisement for DOCTOR MANUEL MARIN, Oculista del Hospital provincial, Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispanoamericana. CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Advertisement for ALMERIA, de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Advertisement for La Ciudad de Londres GRAN SASTRERIA, Única en uniformes militares, Tejidos de todas clases para señoras, Gran surtido en confecciones para caballeros y niños a las más altas novedades. Sin rival en vestir barato y elegante. Puerta de Purchena 2, y Granada 2. José Molina e Hijos.-Almería.

Papel ZOTAL, para fumar

Desinfecta la boca y órganos respiratorios. La ciencia lo recomienda. LIBRITO 5 CENTIMOS. De venta en los estancos y en el depósito Café Suizo.

# Grandes Almacenes de S. José

## DE JUAN MORATA CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2. TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de Manila negro clase antigua, con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato.

Se dan fiekets, haciendo regalos espléndidos.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y Tapiocas.



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

## SIFILIS VENEREO

### LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas.

### EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifiliticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3.

De venta en Almería, Farmacia de don J. Vivas Pérez.

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Pradolado 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto que cierra la caja la firma de RROYE.

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESQORIAL

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Rimería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

## LACTOBIOIOL

DEL DR. ALCOBILLA en Comprimidos y Polvo.

Imprescindibles en la Fiebre tifoidea Gastroenteritis

Diarrea verde de los niños • Tuberculosis intestinal • Diarrea de los países cálidos y en todas las afecciones del tubo digestivo.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURVOISIER-PARIS, y en todas las Farmacias.



DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMICION, CLOROSIS CONVALESCENCIA

## ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. - PARIS.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estadio 14, bajos - Guadalupe

Para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

Café nervino medicinal.

del doctor Merillas

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del niño y los de la infancia en general curan infaliblemente. Buenas boticas, 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 29 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Minerales de hierro

Se desean adquirir grandes cantidades. Ofertas a «Apartado Correos 681», Madrid.

## Sarna

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Marti. 2'50 frasco. Depósito, José Romero, Paseo del Príncipe 37, Almería.

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Gerona 120, Barcelona.

## Traslado.

La corsetería que era de doña Juana Navarro y que hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, su ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL